



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Miguel Tognarelli

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

6 de mayo de 2021, 14:51

Para: mtognarellimu@gmail.com

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Estimado Miguel respecto de tu consulta:

Planeo abandonar la carrera, quiero saber los pasos a seguir en lo referente de congelación o suspensión de mi beca y beneficios.

Te informo que la solicitud de postergación de estudios se realiza a través del correo de Secretaría de Estudios tramites.secretaria@facso.cl

Si tienes alguna beca de arancel o Gratuidad, debes completar el formulario de suspensión de beneficios y leer los requisitos y procedimientos en la página de Mineduc.

Cuando tengas tu resolución de postergación de estudios aprobada, debes enviarnos el formulario firmado a coteiza@u.uchile.cl para gestionar la suspensión del beneficio ante Mineduc.

Favor leer información de Mineduc:

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

**Formulario Suspensiones 2021 Sin timbre.pdf**

444K